

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Compromiso que va más allá del sector salud

BUSCAN FORTALECER LUCHA CONTRA ANEMIA EN LORETO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

22 MAYO 2025

Año XXXVIII / 107090



De la cultura Chachapoya
Descubren más
de 100 estructuras
en Gran Pajatén

Con otras 12 regiones, en Lima

San Martín y Huánuco
compiten por título del
mejor queso del Perú

Estudiante devuelve el préstamo hasta en 7 años después de egresar

Crédito Pro 2025
financia tu carrera

Les vacaron sus cuentas cuando retornaban de la Isla de los Monos, río Amazonas

Capturan a presunto
implicado en asalto a
14 turistas españoles

Y suman US\$ 333 millones en primer trimestre 2025

Exportaciones de
cacao crecen 129%

Minsa en San Martín, Loreto, Huánuco, Junín y Amazonas

VACUNARÁN CASA POR CASA CONTRA FIEBRE AMARILLA



Y autopartes en casa "caleta" del AH Siempre Unidos-Manantay



Recuperan 3 motocarros ROBADOS



Desde setiembre

CSJU tendrá
Unidad Modelo
de Flagrancia



CMYK

Fuente: Fernando Valdivia Correa

BIENVENUS DINA

La Constitución refiere que el Estado es uno e indivisible (Art. 43°), que el Presidente dirige la política exterior (Art. 118, Num. 11), en tanto que el Congreso tiene como atribuciones, entre otras, autorizarle (o no) salir del país (Art. 102°, Num. 9).

Bajo este preámbulo, el 7 de octubre de 2022, el Parlamento negó el viaje a Pedro Castillo para una visita oficial al Vaticano a entrevistarse con el Papa Francisco. Exactamente dos meses después, ese mismo Legislativo vacó por incapacidad moral permanente a Castillo Terrones.

El 21 de abril pasado, aquejado de múltiples dolencias físicas, falleció Jorge Bergoglio a los 88 años. Luego de dos semanas, y durante el segundo día del Cónclave, fue electo el Cardenal Robert Francis Prevost como el sucesor de Pedro. En su mensaje inicial ante miles de fieles apostados, León XIV envió un emotivo saludo a la diócesis de Chiclayo en la cual fue Obispo. De inmediato circularon noticias, a los minutos confirmadas, que el Vicario de Cristo es también peruano.

Al otro lado del continente europeo, precisamente en la capital, Dina Boluarte expresó públicamente su algarabía por esta decisión eclesiástica; siendo que a los días solicitó autorización para asistir a la entronización del Santo Padre el 18 de los corrientes, enfatizando que "considero muy significativo que los titulares de los tres Poderes del Estado estén presentes en esta ceremonia, expresando, al más alto nivel, el respeto, reconocimiento y cercanía del Perú hacia el nuevo Pontífice", cursando previamente la invitación a acompañarla en este viaje a los Titulares del Legislativo y del Poder Judicial, quienes después se excusaron. Eduardo Salhuana aclaró que la sola presencia de la mandataria es suficiente; mientras que Janet Tello manifestó que en esa fecha participaría en la XXII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana en República Dominicana.

Cayendo la tarde del último miércoles, luego de la jura-mención del gabinete Arana, el Congreso concedió el permiso a la señora Boluarte Zegarra para salir del territorio nacional del 16 al 19 del presente mes.

Esta visita protocolar es, sin lugar a dudas, bastante significativa para nuestra patria. Como lo adelantamos, se trata por vez primera de un Sumo Pontífice paisano. Sí, nacionalizado compatriota, con presencia en el Perú más de 30 años. Asimismo, por lo que conlleva a seguir manteniendo las magníficas relaciones bilaterales con el Estado del Vaticano, proyectando de esta manera una buena imagen internacional. Y, no está demás recalcar que en esta ceremonia protocolar internacional destacan figuras políticas con las cuales la señora Boluarte Zegarra entablará conversaciones, y quizás más adelante acuerdos comerciales.

En la madrugada de este domingo y vía redes sociales, la cuenta de la Presidencia de la República comunicó que la mandataria y el Jefe de la Iglesia Católica sostuvieron una audiencia extraordinaria en la sacristía de la Basílica de San Pedro. Aunque desconocemos detalles de la tertulia, es un hecho que Prevost la recibió con los brazos abiertos diciéndole: "Bienvenus Dina".



LOCAL/NACIONAL

ahora

Desde setiembre

CSJU tendrá Unidad Modelo de Flagrancia

A través del Acuerdo N.º 679-2025 del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, se ha dispuesto la reubicación de la Unidad Modelo de Flagrancia Tipo II desde el Distrito Judicial de Sullana hacia la Corte Superior de Justicia de Ucayali. Esta unidad iniciará sus funciones a partir del 1 de setiembre de este año. La decisión se enmarca en la política nacional de consolidación del modelo de flagrancia, y responde a un riguroso análisis técnico elaborado por la Comisión Nacional de Implementación de las Unidades de Flagrancia. El diagnóstico reveló una sobreoferta de servicios en Sullana, limitada cobertura territorial y restricciones en la articulación interinstitucional, situación que contrasta con la creciente demanda y carga procesal del Distrito Judicial de Ucayali. Actualmente, en esta jurisdicción ya opera con éxito una Unidad



Piloto de Flagrancia, gracias a la gestión del presidente de la Corte ucayalina, Dr. Hermógenes Vicente Lima Chayna. Esta medida permitirá optimizar el uso de los recursos del sistema de justicia penal y consolidar las buenas prácticas obtenidas en Ucayali durante la fase piloto, avanzando hacia una respuesta más ágil, eficiente y articulada frente a los delitos en flagrancia.

Nuevos órganos jurisdiccionales en Ucayali

Como parte del fortalecimiento del sistema de justicia penal, también se ha dispuesto la reubicación de órganos jurisdiccionales al Distrito Judicial de Ucayali. Los 4°, 5° y 6° Juzgados de Investigación Preparatoria Transitorios de Flagrancia de Sullana pasarán a denominarse 1°, 2° y 3° Juzgados de Investigación Preparatoria Transitorios de Flagrancia de

Coronel Portillo. Asimismo, los 3° y 4° Juzgados Penales Unipersonales Transitorios de Flagrancia de Sullana serán reubicados como el 1° y 2° Juzgados Penales Unipersonales Transitorios de Flagrancia de Callería.

Estos juzgados tendrán competencia funcional exclusiva en procesos inmediatos por delitos flagrantes, con jurisdicción en la provincia de Coronel Portillo y sede en el distrito de Callería, en la ciudad de Pucallpa.

Adicionalmente, se prevé la conformación del Juzgado Penal Colegiado de Flagrancia, cuando la norma lo disponga, para garantizar el juzgamiento adecuado de casos complejos bajo esta modalidad.

La Presidencia y la Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ucayali ya vienen ejecutando medidas administrativas, logísticas y presupuestales para garantizar el correcto funcionamiento de estos órganos, lo que incluye la adecuación de ambientes, traslado de mobiliario y equipos, así como la contratación de personal especializado. J.Castillo

De la avenida Libertad de Yurimaguas Furgoneta se incendia en plena vía pública



Yurimaguas. – Un gran susto se vivió la tarde de este lunes en la intersección de la calle Condamine con la avenida Libertad, a un costado de la institución educativa Marcelina López Rojas, cuando una furgoneta comenzó a incendiarse en plena vía pública, generando alarma entre transeúntes, estudiantes y conductores que se encontraban en la zona. Según testigos del hecho, el incendio se habría originado por un presunto cortocircuito en el compartimento del motor. Las llamas se propagaron rápidamente, lo que provocó pánico entre los presentes. Algunos vecinos intentaron sofocar el fuego utilizando tierra, pero fue gracias a la oportuna intervención de un ciudadano con un extintor que se logró controlar el siniestro antes de que el vehículo fuera completamente consumido por el fuego. Afortunadamente, no se reportaron personas heridas. Sin embargo, el incidente ocasionó una fuerte congestión vehicular

durante varios minutos, hasta que la unidad fue finalmente remolcada para restablecer el tránsito en la zona. Las autoridades han iniciado las investigaciones corres-

pondientes para determinar con precisión las causas del incendio.

■ Y autopartes en casa "caleta" del AH Siempre Unidos-Manantay

Recuperan 3 motocarros robados

Tres vehículos trimóviles de diferentes marcas y colores que contaban con denuncia por hurto agravado de diferentes fechas, uno de ellos del 2023 y los otros dos del fin de semana que pasó, fueron recuperados por los agentes del Departamento de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Deprove)-Pucallpa.

Las unidades fueron halladas en una vivienda del AH Siempre Unidos-II, distrito de Manantay, el cual era utilizada por sus ocupantes como "casa caleta".

La intervención policial se produjo ayer en horas de la noche y se prolongó hasta altas horas de la madrugada, en una vivienda ubicada en la Mz.-"16" Lt-18" del pasaje

Las Orquídeas, como referencia al costado del campo deportivo "La Videnita". La orden judicial de allanamiento y descerraje, fue expedida por el juez José Antonio Huamani Taype, del Tercer Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia de Ucayali.

En la casa "caleta" hallaron el motocarro marca Honda, color azul plata, de placa 7260-GU, que registraba denuncia con fecha 18 de mayo del 2025, en agravio de Ramón Wilder Mancilla López. También otro vehículo de la misma marca y color de placa 0282-5U, registraba con denuncia de fecha 17 de mayo del 2025, en agravio Luis Adolfo Bardales Saldaña; y

el motocarro marca Zhongshen, color rojo de placa 0282-5U, el cual su motor N. zs156ymi700099, estaba reportado robado por Hurto Agravado, con fecha 18 de noviembre del 2023, en agravio de Edson Leoncio Bailón Jara.

En uno de los ambientes de la vivienda, la policía encontró además diversas piezas, accesorios y autopartes de otros vehículos presumiblemente también robados, entre ellos una tarjeta de propiedad cuya placa de rodaje registraba denuncia por el delito Contra el Patrimonio, en la modalidad de Apropiación Ilícita.

En la vivienda intervenida no había nadie, presumiendo que los ocupantes al notar



la presencia policial habrían fugado por la parte posterior del terreno en medio de la oscuridad.

En la diligencia participaron el representante del Ministerio

Público, fiscal adjunto de turno David Quiñonez Gallegos, de la Cuarta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, además del Defensor Público, José Ricardo Sánchez Cerna, y el abogado defensor del propietario del predio intervenido, Joel Gamarra Julca. (D.Saavedra)

Con otras 12 regiones

San Martín y Huánuco compiten por título del mejor queso del Perú



Lima, may. 21. Más de 40 plantas lácteas y 82 tipos de quesos madurados de la costa, sierra y selva llegarán a Li-

ma este 23 de mayo para competir por el título del mejor queso artesanal del país en la octava edición del Con-

curso Nacional del Queso Peruano, en el marco del Salón del Queso, organizado por el Ministerio de Desarrollo Agrar-

rio y Riego (Midagri), a través de Agromercado.

El evento, que convertirá el Centro de Convenciones de Lima en una vitrina de sabor, técnica y tradición quesera, reunirá a productores de 14 regiones del país que han logrado destacar por la calidad y consistencia de sus quesos madurados y semimadurados, elaborados con prácticas artesanales que reflejan el origen único de cada territorio.

Cajamarca encabeza la lista con siete plantas artesanales en competencia, seguida por Ayacucho y Puno, con cinco cada una. También participan productores de Pasco, La Libertad, Junín, Arequipa y Amazonas, con tres representantes por región; Moquegua, San Martín y Lima con dos, y Huánuco, Áncash y Huancavelica con una planta cada una.

Este concurso nacional cierra el ciclo de competencias que convocó a los productores más destacados de las macrorregiones sur, centro y norte del país. Más que una vitrina de excelencia quesera, representa una oportuni-

dad para que los ganadores den el siguiente paso y participen en escenarios internacionales como ExpoQueso Brasil, llevando el sello de nuestra diversidad quesera artesanal al ámbito internacional.

Categorías y criterios de evaluación

El concurso incluye siete categorías: Paria, Peruano Especial (paria madurado y tipo suizo), Andino, Internacional semi-madurado, Internacional madurado, Regional e Innovación. Se evaluarán 82 muestras elaboradas con leche pasteurizada, en cumplimiento estricto de los

estándares sanitarios. La evaluación estará a cargo de 24 jueces nacionales e internacionales, quienes calificarán apariencia (externa e interna), aroma, sabor y textura, con el fin de identificar los quesos artesanales más destacados del país.

Impulsado por el Midagri y Agromercado, el Concurso Nacional de Quesos reconoce el esfuerzo de los productores de diversas regiones en la producción de quesos artesanales de alta calidad, fortaleciendo su presencia en el mercado nacional e internacional.

(FIN) NDP/RES

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 95494921

Y Reserva Machiguenga

Parque Nacional del Manu serán fortalecidos con alianza público-privada



El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) y Pluspetrol, operador del proyecto Camisea, firmaron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para fortalecer la gestión del Parque Nacional del Manu y la Reserva Comunal Machiguenga. El convenio, con una vigencia de cuatro años, establece un modelo de colaboración público-privada en territorios con alto valor ecológico y cultural. La iniciativa se desarrollará en regiones como Cusco, Madre de Dios y Junín, y busca articular la conservación de la biodiversidad con la promoción de actividades económicas sostenibles en beneficio de las comunidades locales.

Líneas de acción

El convenio contempla medidas para la restauración de ecosistemas, fortalecimiento de la gobernanza ambiental, capacitación técnica de actores locales y manejo de información ambiental. Esta última estará respaldada por datos del Programa de Monitoreo de

Biodiversidad que Pluspetrol ejecuta en la zona. También se incluye la promoción de mecanismos de financiamiento y cooperación internacional para mejorar las capacidades institucionales y comunitarias. Estas acciones se alinean con la Meta 30×30 del Convenio sobre Diversidad Biológica, que plantea conservar al menos el 30 % del territorio terrestre y marino del planeta al año 2030.

Trabajo articulado

“Este convenio representa un paso firme hacia lo que debe ser la visión moderna del desarrollo en el país: Estado y empresa privada trabajando juntos para proteger nuestras joyas naturales, como el Manu y la Machiguenga, y generar oportunidades sostenibles para las poblaciones locales”, declaró José Carlos Nieto, jefe del Sernanp.

Nieto agregó que el enfoque de la institución es avanzar hacia un modelo de conservación más cercano a las personas: “Trabajamos por un Sernanp más social, más cerca de la gente. Este modelo busca

escalar, crecer, y mostrar que es posible convivir entre actividades productivas y conservación con resultados positivos para todos”. Por su parte, Germán Álvarez, gerente general de Pluspetrol, afirmó que la empresa mantiene un compromiso de largo plazo con la zona de influencia del proyecto Camisea. “Nos sentimos profundamente agraciados de poder contribuir a la conservación de estos espacios únicos. Este convenio afianza una relación de años y refleja un trabajo articulado entre la autoridad y el sector privado, que se traduce en beneficios concretos para las comunidades y para la biodiversidad del Perú”, señaló.

Desde Sernanp se ha destacado que este tipo de alianzas representa una estrategia que podría replicarse en otras áreas protegidas del país. El objetivo es demostrar que la cooperación entre el Estado y el sector privado puede generar resultados positivos tanto en conservación como en desarrollo local.

Más de dos toneladas de criaderos del zancudo Aedes aegypti fueron eliminadas durante una campaña masiva de recojo y limpieza realizada en el distrito de Rupa Rupa, en la provincia de Leoncio Prado, Huánuco. La actividad se llevó a cabo en el ámbito urbano de Tingo María, desde el sector Afilador hasta Supte San Jorge, como parte de las medidas de prevención ante el incremento sostenido de casos de dengue.

La intervención fue organizada por la Red de Salud Leoncio Prado y contó con el apoyo de la Municipalidad Provincial, universidades locales, el Instituto Fibonacci y agentes comunitarios de salud de la Micro Red Rupa Rupa. También participaron estudiantes de la Universidad Nacional Agraria de la Selva y de la Universidad de Huánuco.

Índice aédico por encima del nivel seguro

Según July García, coordinadora del área de Promoción de la Salud de la Red de Salud Leoncio Prado, el índice aédico en la ciudad se encuentra en 3.5, cuando lo recomendable es mantenerlo por debajo de 2. “Hemos llegado a tener índices de 5.5 durante la temporada de lluvias, y aunque hemos logrado reducirlo, aún estamos en riesgo”, señaló.

García indicó que esta es la primera campaña de inter-

En Tingo María

Retiran más de dos toneladas de criaderos del zancudo Aedes aegypti

vención masiva en toda la ciudad, luego de acciones focalizadas en sectores que llegaron a reportar índices de hasta 10. Hasta la semana epidemiológica 18, se han confirmado 97 casos de dengue en la provincia.

Presencia de un nuevo serotipo

Una de las principales preocupaciones de las autoridades sanitarias es la presencia del serotipo 3 del virus del dengue, recientemente detectado en la zona. “Este serotipo no circulaba antes en Tingo María y representa un nuevo riesgo, sobre todo si la población ya ha sido contagiada con los serotipos 1 y 2”, advirtió García.

La introducción de este nuevo serotipo podría aumentar el riesgo de formas graves de la enfermedad, particularmente en personas que ya han tenido infecciones previas.

Refuerzo técnico desde el Ministerio de Salud

La jornada también coincidió con la llegada de una comitiva técnica del Ministerio de Salud, encabezada por el médico infectólogo Michel Espinal Ramírez. El especialista explicó que su visita busca fortalecer la respuesta sani-

taria en Tingo María. “Estamos acá porque hay una preocupación real. Venimos a identificar debilidades, capacitar al personal de salud, y mejorar la atención para evitar escenarios como los que ya se viven en San Martín, donde hay más de 800 casos y 10 fallecidos”, declaró.

Espinal advirtió además sobre el riesgo que representa el flujo migratorio entre las regiones de Huánuco y San Martín, que podría facilitar la propagación del serotipo 3, especialmente entre menores de edad y adultos mayores.

Llamado a la población

Las autoridades reiteraron el llamado a la población para colaborar en la eliminación de criaderos dentro de los hogares. “El cuidado empieza por cada uno. El personal de salud no puede hacerlo solo. Cuando toquemos sus puertas, entréguennos sus criaderos. Solo así podremos cortar el ciclo del zancudo y protegernos todos”, enfatizó García.

La campaña continuará en los próximos días en otros sectores considerados críticos, como parte del plan regional para el control del dengue.



A caseríos e instituciones

ENTREGA CARPETAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN



Alcalde Roy Saldaña, a través del programa "Tu Alcalde te Escucha", entregó materiales de construcción y car-

petas a diversos caseríos e instituciones educativas del distrito de Yurimaguas. Esta iniciativa busca mejorar las

condiciones de infraestructura y la calidad educativa en la zona. Los beneficiarios de esta ac-

ción fueron los caseríos San Juan de la Libertad, Ruisenor y 25 de Diciembre, así como las instituciones educativas I.E.P. Andrés Avelino Cáceres, I.E.P. Edwin Pinedo - Nuevo Horizonte, I.E.P. N° 62109 San Francisco Km 21, I.E.P. María Elena Pardo Acosta, y la I.E.P. Industrial 029.

Roy Saldaña destacó que estas acciones forman parte de su compromiso por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Yurimaguas. A través de "Tu Alcalde te Escucha", se busca identificar y atender las necesidades más urgentes de la población, brindando soluciones concretas para el desarrollo del distrito.

Con estas acciones la gestión de Roy Saldaña reafirma su compromiso con el bienestar de los ciudadanos y el fortalecimiento del sector educativo, asegurando que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan y promoviendo el desarrollo sostenible en la provincia de Alto Amazonas.

Estudiante devuelve el préstamo hasta en 7 años después de egresar

Crédito Pro 2025 financia tu carrera

Lima, may. 21. El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), del Ministerio de Educación, lanzó la convocatoria 2025 de Crédito Pro, una modalidad de financiamiento que permite a estudiantes de alto rendimiento académico continuar una carrera profesional y devolver el préstamo recibido hasta siete años después de culminar sus estudios superiores.

La convocatoria está dirigida a peruanos con escasos recursos económicos que cursan estudios en universidades o institutos técnicos, así como a quienes interrumpieron su formación recientemente. En esta edición se ofrecen 100 créditos educativos a nivel nacional, con una tasa efectiva anual (TEA) de 4.04 %, significativamente más baja que la de otras entidades financieras.

Además, los beneficiarios po-

drán solicitar un año de gracia antes de iniciar los pagos, lo que les permitirá estabilizar su situación económica una vez egresados.

¿Qué cubre el crédito?

El financiamiento es flexible y se adapta a las necesidades del estudiante. Cubre total o parcialmente conceptos académicos y no académicos, tales como:- Matrícula y pensión de estudios.- Titulación.- Alimentación.- Movilidad local.- Útiles de escritorio. Laptop o equipo similar.- No se incluyen deudas pendientes con universidades o institutos.

Requisitos para postular:- Tener nacionalidad peruana y residencia permanente en el país.- Contar con alto rendimiento académico (mínimo tercio superior) en una universidad o instituto elegible.- Estar matriculado entre el cuarto y antepenúltimo ciclo académico (universidades) o

entre el tercero y antepenúltimo ciclo (institutos); o haber dejado de estudiar en los ciclos 2024-I, 2024-II o 2025-I.- Acreditar ingreso bruto mensual per cápita familiar igual o menor a S/ 7910.- Contar con un garante económico. Si el postulante es menor de edad, deberá designar un responsable de pago.- Firmar las declaraciones y formatos generados por el Módulo de Postulación Electrónica
Postulación virtual hasta



el 1 de junio

El proceso es gratuito y se realiza de manera 100 % virtual a través del portal institucional. La fecha límite es el domingo 1 de junio a las 11:59 p.m.

Para más información, los interesados pueden comunicarse mediante las redes sociales de Pronabec, el WhatsApp institucional 914 121 106, la línea gratuita 0800 000 18 o la central telefónica (01) 612 8230.(FIN) NDP/JAM JRA

Compromiso que va más allá del sector salud

BUSCAN FORTALECER LUCHA CONTRA ANEMIA EN LORETO



En la región Loreto, la anemia infantil continúa siendo un reto urgente que compromete el presente y futuro de nuestras niñas y niños. No obstante, es fundamental entender que esta problemática no puede ser abordada únicamente por el sector salud. La lucha contra la anemia exige el compromiso articulado de todos: gobiernos locales, instituciones del Estado, familias y la sociedad en su conjunto.

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Salud, cumple un papel fundamental en la lucha contra la anemia, implementando estrategias integrales que abarcan desde la prevención hasta el tratamiento oportuno. A través de campañas de sensibilización, suplementación con hierro y ácido fólico, control nutricional en poblaciones vulnerables especialmente en niños y gestantes y el fortalecimiento de los servicios de atención primaria, los profesionales de la salud trabajan activamente para reducir la prevalencia de esta condición.

En cuanto a los gobiernos locales de Loreto, 31 de ellos como parte de sus responsabilidades, cuentan con presupuesto asignado a través del Compromiso 1: Reducción de la anemia. Este finan-

ciamiento es para la mejora del estado nutricional y de salud de las gestantes y niños hasta los 12 meses de edad. Esto se debe lograr a través de visitas domiciliarias y la entrega de suplementos de hierro, entre otras acciones, para mejorar la adherencia de las familias al consumo de alimentos saludables y la prevención de enfermedades.

Además, los gobiernos locales están en la obligación de mejorar el acceso a servicios básicos como agua segura, saneamiento e infraestructura adecuada, manejo de residuos sólidos, que son factores clave para prevenir enfermedades que agravan la anemia, como las infecciones diarreicas. Por lo tanto, deben poner de sus partes para la lucha contra esta enfermedad. Asimismo, la participación activa de las familias loretanas es vital. El compromiso empieza en casa: con una alimentación rica en hierro, prácticas adecuadas de higiene y el cumplimiento de los controles de salud, solo con el trabajo conjunto se podrá lograr cambios sostenibles. Combatir la anemia en Loreto no es tarea exclusiva de los profesionales de salud. Es una tarea compartida que requiere voluntad política, liderazgo local, inversiones estratégicas y, sobre todo, conciencia colectiva.

En atalaya para prevenir infracciones

FORTALECEN COMITÉS DE VIGILANCIA FORESTAL

El OSINFOR impulsa jornadas formativas dirigidas a comités de vigilancia comunal para promover una gestión forestal sostenible desde los territorios.

El Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), a través de su Oficina Desconcentrada en Atalaya, realizó el taller "Módulo I para los custodios de los comités de vigilancia y control forestal comunitario", con el objetivo de empoderar a los comuneros que integran los comités de vigilancia, a través del conocimiento, y promover una gestión más informada, responsable y alineada con la normativa vigente.

La actividad de fortalecimiento de capacidades reunió a los representantes de 17 comunidades nativas de la provincia de Atalaya, departamento de Ucayali. Y a través de un enfoque prácti-

co y participativo, los líderes comunitarios analizaron ejemplos de infracciones frecuentes en las comunidades nativas, clasificadas como leves, graves y muy graves. Además, se reforzaron los conocimientos sobre la legislación forestal vigente, abordando conceptos clave como títulos habilitantes, infracción, sanción, responsabilidad compartida con otra persona (solidaria) y la correcta identificación de terceros responsables.

"Nos pareció muy importante y fortalecedor conocer sobre estos temas, antes de este taller no sabíamos que podíamos estar cometiendo faltas dentro de nuestros títulos habilitantes. Ahora comprendemos mejor cómo evitarlas y también cómo identificar al tercero, gracias a los ejemplos brindados", mencionó Pablo Vargas, líder indígena de la comunidad nativa Bovianza, quien dijo estar con-

tento y comprometido a trabajar el bosque de manera más responsable.

Con una vigilancia informada y activa, las comunidades pueden evitar sanciones que afecten sus actividades de gestión comunal o los beneficios derivados del uso sostenible de sus recursos. Esto promueve una gobernanza transparente y responsable desde las propias comunidades, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

"Es de suma importancia que los comités de vigilancia conozcan estos temas, ya que les permitirá entender cómo prevenir posibles infracciones y sanciones. Asimismo, reforzamos el compromiso de trabajar el bosque de manera sostenible, brindando ejemplos y explicando cómo pueden identificar al tercero o responsable solidario", señaló Kiara Córdova, especialista legal del OSINFOR.

El evento fue organizado por



el Programa Bosques del Ministerio del Ambiente, en coordinación con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), el Ministerio de Justicia y De-

rechos Humanos, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental y la Sede Operativa Forestal y de Fauna Silvestre – Atalaya. Este esfuerzo conjunto reafirma el compromiso interinstitucional con una gestión forestal sostenible que respeta los de-

rechos de los pueblos indígenas y reconoce el fortalecimiento de capacidades como un pilar esencial para proteger los bosques, y así construir un futuro más justo y sostenible desde las mismas comunidades.

En el Pastaza

Nuevas especies de flora y fauna hallan en bosques del Abanico



Iquitos, may. 21.Un fabuloso hallazgo biológico se realizó en la región Loreto. Científicos del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) han identificado

nuevas especies de animales y plantas en los bosques inundables del Abanico del

una vez se finalicen las revisiones taxonómicas y los análisis de las secuencias específicas de ADN.

Pastaza, un lugar considerado un Sitio Ramsar por su extraordinaria riqueza biológica. El hallazgo se produjo durante un estudio desarrollado en estrecha colaboración con comunidades del pueblo urarina, y pone en evidencia el alto valor ecológico de esta zona, así como el papel fundamental de los pueblos indígenas en la conservación de la biodiversidad amazónica. El IIAP precisó que el trabajo de campo se llevó a cabo en abril en la cuenca alta del río Tigrillo, afluente del río Chambira, en una remota zona de la región Loreto. En este lugar un equipo interdisciplinario del IIAP, con el respaldo de las federaciones FEPIURCHA y FEIURCHA y la participación activa de sabios urarinas, registró una notable diversidad biológica en ecosistemas poco intervenidos.

Algunas de las especies encontradas serían nuevas para la ciencia, algo que podrá ser finalmente confirmada

logías como entrevistas, mapeo participativo, inventarios de biodiversidad y análisis geoespacial del territorio.

La investigación se centró en cuatro comunidades urarinas ubicadas en el corazón del Abanico del Pastaza, el humedal más importante de la Amazonía. El pueblo urarina, que habita esta región de Loreto, está conformado por aproximadamente 5 000 personas. Hablan el idioma urarina y sus principales actividades económicas son la pesca, la caza, la agricultura de subsistencia y la recolección de productos del bosque.

Por último, el IIAP indicó que los resultados de este trabajo no solo aportarán una valiosa línea base para futuras investigaciones y proyectos de conservación y desarrollo, sino que también fortalecerán la gestión territorial de las comunidades urarinas y visibilizarán su rol esencial en la defensa de los ecosistemas amazónicos. (FIN) NDP/MAO JRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Johan Abreu , DNI Nr. 72680383 ,de 31 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Calle Progreso N° 749 y Alexandra Flores Vela, DNI 62588366, de 21 años, natural de Iquitos, de nacionalidad peruana, domiciliada en Av. Participación N° 364-Belén , pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 13 de 05 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Angel Sangama Shupingahua , DNI Nr. 47771243 ,de 42 años, natural de Pucallpa, nacionalidad peruana domiciliado en calle Los Angeles N° 6 y Doña Sonia Medaly Sincay Maciel , DNI 47778212, de 39 años, natural de Iquitos, de nacionalidad peruana, domiciliada en Av.Participación N° 923- Belén , pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 13 de 05 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Mariano Saul Dahua Tuisima , DNI Nr. 61266647 ,de 34 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Av.Participación N° 775 y Doña Llesenia Arvillo Chota , DNI 48582257, de 32 años, natural de Las Amazonas, de nacionalidad peruana, domiciliada en Psje. Gloria Tello Mz E Lt 11 A.H.Iván Vásquez, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 13 de 05 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ATALAYA
Oficina de Registro Civil

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA

Por ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Atalaya la recurrente: LUPE YOLANDA NOVOA DE ALVA, presentó una solicitud requiriendo la Rectificación Administrativa de su Acta de Matrimonio N° 01, del año 1976, acogiéndose a la Ley N° 26497, D.S. 015-98-pcm, Art. 71° al 75°, DI-008-DRC/001.-En el sentido que se rectifique el error del Nombre del Contrayente dice: "RUYTER", ALVA PAREDES, DEBIENDO SER LO CORRECTO: RUITER, ALVA PAREDES.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73º del D.S. 015-98-PCM.

Atalaya, 16 de mayo de 2025.



OCASIÓN

Vendo 49.5 has en Sheborre - Callería - Pucallpa, el río Agua Blanca bordea el terreno, precio 198 mil dólares a tratar.
Llamar: 994401246 - 979041005
XF//(19 al 26.04.2025)

HOTEL AMAZON GREEN
Alquilo Mini Departamentos
Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.
PRECIO MENSUAL S/ 600
SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Cesar Adolfo Chota Ruiz , DNI Nr. 43888911, de 38 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Bagazan N° G-8, y Betty Luz Pereyra Orbe, DNI 05404984, de 48 años, natural de Iquitos, de nacionalidad peruana, domiciliada en rb. Bagazan N° Mz G - Lt 7 - Calle 10 , pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 19 de 05 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Julio Francisco Rodríguez Panduro , DNI Nr. 40204683 ,de 84 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Calle Flor de Liz Mz G Lt 07 y Luz Edith Valseco Sandi, DNI 05343438, de 52 años, natural de Tigre, de nacionalidad peruana, domiciliada en Calle Flor de Liz Mz G Lt 07 -Belén , pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 13 de 05 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ATALAYA
Oficina de Registro Civil

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA

Por ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Atalaya la recurrente: LUPE YOLANDA NOVOA DE ALVA, presentó una solicitud requiriendo la Rectificación Administrativa de su Acta de Matrimonio N° 01, del año 1976, acogiéndose a la Ley N° 26497, D.S. 015-98-pcm, Art. 71° al 75°, DI-008-DRC/001.-En el sentido que se rectifique el error del Nombre del Contrayente dice: "RUYTER", ALVA PAREDES, DEBIENDO SER LO CORRECTO: RUITER, ALVA PAREDES.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73º del D.S. 015-98-PCM.

Atalaya, 16 de mayo de 2025.



SE VENDE

1 Horno rotativo – Marca Anli y
1 Batidora de 30 Lt. de pastelería,
Jr. Libertad 667- Pucallpa, Panadería D
Carlo.
Cel. 961942207
XF//(16 al 23.04.2025)

ALQUILO HABITACIONES
EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las
Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles men-
suales.
INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ESTE
ESPACIO
ES PARA TI,
ANUNCIE
AQUÍ

SE NECESITA
HOTEL CAMPO VERDE
NECESITO
RECEPCIONISTA PARA
ATENCIÓN AL PÚBLICO.
PREFERENCIA CON
EXPERIENCIA.
ENVIAR CV AL 999002111.

DIARIO AHORA

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

"SI SABES MUCHO ENSEÑA , SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado



ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
Col: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO



VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Ezeizar Alva : 941 897 361



SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en la Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado doña Yolanda Isabel Cardenas De Da Cruz, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su conyuge don Amado Da Cruz Fuentes, fallecido en la Clínica Ricardo Palma del distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima lugar donde se encontraba enfermo, el día 21 de Febrero del año 2023, teniendo su último domicilio en Jr. Comandante Barrera 775 del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley .-

Manantay, 19 de Mayo del 2025.-



SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en la Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado doña Yolanda Isabel Cardenas De Da Cruz, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su conyuge don Amado Da Cruz Fuentes, fallecido en la Clínica Ricardo Palma del distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima lugar donde se encontraba enfermo, el día 21 de Febrero del año 2023, teniendo su último domicilio en Jr. Comandante Barrera 775 del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley .-

Manantay, 19 de Mayo del 2025.-





A la altura del centro poblado Macea

Auto se despista y cae en cuneta

Un automóvil sufrió un aparatoso despiste en la carretera Fernando Belaunde Terry norte, a la altura del centro poblado Macea. Según versiones preliminares, el conductor habría perdido el control del vehículo por razones aún no esclarecidas, lo que provocó que terminara en la cuneta lateral de la vía.

El incidente generó preocupación entre los transeúntes y conductores que circula-

ban por la zona. Afortunadamente, no se reportaron heridos de gravedad. Personal policial se trasladó al lugar para atender la emergencia y realizar las diligencias correspondientes.

Las causas del accidente están siendo investigadas. Se recomienda a los conductores manejar con precaución, especialmente en tramos donde la vía presenta curvas o condiciones adversas.



¡VOLAMOS!
ida y vuelta

📍 PUCALLPA
✈ TARAPOTO

📍 PUCALLPA
✈ ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!
Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora! 942-694683

En sitio arqueológico Era de Pando

Descubren nuevo "Altar de Fuego" en zona de Caral



A los "Altares del Fuego" sólo tenían acceso determinadas autoridades religiosas, políticas y sociales. En estos espacios se incineraban ofrendas, como cuentas, fragmentos de cuarzo, peces, moluscos y productos agrícolas. El equipo de profesionales de la Zona Arqueológica Caral (ZAC), Unidad Ejecutora 003 del Ministerio de Cultura, halló un nuevo "Altar del Fuego"; recinto que era usado exclusivamente para realizar ceremonias de gran importancia en la sociedad caralina, hace cinco mil años. Este descubrimiento se realizó durante las investigaciones en el sitio arqueológico Era de Pando, antigua ciu-

dad de la civilización Caral, ubicado en Valle de Supe, provincia de Barranca, Lima – Perú,

Los arqueólogos, liderados por la doctora Ruth Shady, directora de la ZAC, detallaron que este Altar fue construido en el lado oeste del Edificio Público Piramidal Mayor "C1" de Era de Pando, como un recinto subsidiario de actividad secundaria a las ceremonias centrales llevadas a cabo en el Edificio Principal.

El Altar del Fuego de Era de Pando es de forma circular y mide, aproximadamente, 7 metros de diámetro, y está precedido por un patio rectangular de 16 metros de largo y 8 metros de ancho. Se accede a este recinto sagrá-

do por una escalera que desciende desde el Salón Ceremonial del lado Oeste de este edificio piramidal.

En la civilización Caral, los Altares del Fuego fueron construidos en los edificios públicos piramidales de mayor importancia de la ciudad, así como, también, en espacios próximos a las residencias principales. A ellos sólo tenían acceso determinadas autoridades religiosas, políticas y sociales.

En estos altares, que son testimonio de la producción de conocimientos en ciencia y tecnología, los conductores, en ceremonias privadas, con el grupo social correspondiente y sus allegados incineraban ofrendas, como

cuentas, fragmentos de cuarzo, peces, moluscos y productos agrícolas.

Era de Pando

Es uno de los principales asentamientos de la civilización Caral y su historia abarca desde hace más de 4000 años. Se encuentra en el Valle Bajo y margen derecha del río Supe, a 12.5 kilómetros al interior del valle desde la costa y a una altura de 200 metros sobre el nivel del mar. Abarca 57.93 hectáreas y está conformado por 48 edificios, distribuidos alrededor de un espacio central. Cuatro de ellos son edificios piramidales mayores, cuatro edificios piramidales menores y otros 40, son templos de menores dimensiones y residencias de diferentes características.

Era de Pando destaca por su importancia a través del tiempo, su monumentalidad y su rol jerárquico en la historia de la sociedad caralina. Está ubicado en una importante vía natural de conexión con el valle de Pativilca y la intercuenca Taita Laynas. Asimismo, su proximidad al mar y a extensas áreas de cultivo fueron oportunas para que el asentamiento adquiriera importancia.

Cuando la Ciudad Sagrada de Caral – Supe, Patrimonio Mundial, estaba en su mayor auge, Era de Pando era solo un pequeño asentamiento con uno o dos edificios piramidales. Más adelante, en períodos tardíos, pasó a formar parte de la jerarquía de asentamientos distribuidos en todo el valle.

En Era de Pando se han encontrado, además de las edificaciones, diferentes objetos de la vida doméstica y ceremonial, como figurinas, instrumentos de piedra y otros de material orgánico.



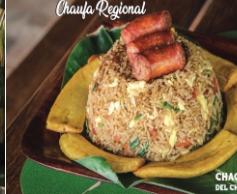
La Chacra del Chato

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shiramburi

942621976
996564205



942621976
996564205



Chifa Regional



Tacacho con ceviche



Arroz con Mariscos



Gudado de Doncella



Chacra Mixta



La Chacra del Chato

De la cultura Chachapoya

Descubren más de 100 estructuras en Gran Pajatén



Lima, may. 21. Gracias al trabajo dedicado de arqueólogos y especialistas de diversas disciplinas, el Perú y el mundo conocen ahora de la existencia de más de un centenar de estructuras arqueológicas en el Gran Pajatén, monumento precolombino ubicado en la selva de San Martín.

El arqueólogo Aldo Bolaños, director del proyecto de campo que tuvo como fruto este hallazgo, señaló a la Agencia Andina que se ha determinado la existencia de 104 estructuras; cifra que contrasta con las 26 conocidas a partir de los descubrimientos realizados en 1966 por el arquitecto Víctor Pimentel.

Con estos nuevos elementos, se ha determinado que este monumento arqueológico ubicado en el Parque Nacional del Río Abiseo se extendió a lo largo de por lo menos diez hectáreas. "Es una extensión cercana a la de Machu Picchu", manifestó el estudiioso.

El hallazgo partió los trabajos realizados por la organización World Monuments Fund Perú durante los años 2023 y 2024. Para detectar la existencia de las estructuras mencionadas, se utilizó tecnología de punta, como la denominada Lidar, que, a través de sensores, permitió determinar lo que se encontraba debajo del frondoso bosque amazónico de esta zona.

"Con todo este conocimiento, estamos preparados para iniciar un debate acerca de estos grupos humanos de la cultura Chachapoyas que ocuparon el Valle del río Mon-

tecristo", manifestó Bolaños, quien resaltó la participación de especialistas en monitoreo ambiental, biología, ecología y ambientalismo en esta labor.

El arqueólogo señaló que la intervención que propició el descubrimiento estuvo motivada por la situación de emergencia que atravesaba el Pajatén ante el deterioro causado por las condiciones climáticas existentes en el lugar. "La estructura número 1 se encontraba en peligro pues los muros decorados con grecas de su parte superior se venían abajo por los árboles y las lluvias" que caen en el lugar durante todo el año, dijo.

Respeto y conservación

Al respecto, Ricardo Morales, responsable de conservación del proyecto, con experiencia en aspectos similares en los complejos de Moche y Chan Chan, señaló que, para mejorar la preservación del lugar, puede aprovecharse lo que los antiguos Chachapoyas hicieron al respecto, a través de un sistema de drenajes cuyo funcionamiento debe investigarse más.

Este les permitió distribuir los cauces de los riachuelos que se forman en las quebradas, derivándolos hacia la parte baja del río Montecristo, indicó. "Se requiere de una planificación metodológica que esté vinculada a las características de los materiales y de las técnicas constructivas del lugar, especialmente en lo que corresponde a los relieves", indicó.

Consideró, asimismo, que resulta importante mantener la vegetación arbórea que cre-

ce en el lugar, "porque de alguna manera protege las estructuras, pese a que las raíces ofrecen riesgo, al moverse y levantar estructuras". La razón de ser de estos trabajos es determinar lo que hay que hacer para evitar el deterioro que el tiempo y el clima ocasionan en este monumento, dijo.

Dicha afectación llevó a que se tuviera que desmontar un muro a punto de colapsar, "para volverlo a levantar en las mismas condiciones en la que estaba", dijo. Ello se hizo utilizando material del lugar, debiéndose seleccionar la tierra y la arena necesaria, evaluando estas en un laboratorio, indicó Morales.

Patrimonio Mundial Mixto

Lo concerniente a la preservación del Gran Pajatén y del complejo funerario Los Pinchudos, y el entorno natural que conforma el Parque Nacional del Río Abiseo, guarda especial importancia, puesto que esta zona del país es una de las 40 en el mundo que es catalogada por la Unesco como Patrimonio Mundial Mixto.

El director del World Monuments Fund Perú, Juan Pablo de la Fuente, indicó que esta condición responde a que dicho lugar tiene "un valor excepcional en materia de biodiversidad y en materia cultural a la vez".

Si bien esta zona tiene áreas que pueden ser visitadas, en el caso donde se ubican los mencionados lugares arqueológicos, el desarrollo del turismo resulta complicado, dadas las condiciones naturales existentes.

"Llegar al Gran Pajatén des-

de la población más cercana nos toma cuatro días: dos yendo a lomos de mula y dos caminando por el bosque", señaló.

Sin embargo, sí ha sido posible vincular a la población de las comunidades allí residentes con el legado representado en los sitios arqueológicos de la cultura Chachapoya, dijo.

Esto ha demandado un trabajo de dos años y medio con las comunidades del lugar, incluidas aquellas de la provincia de Pataz, en La Libertad. En tal sentido, indicó que ello ha registrado avance, a pesar de la situación que esa parte del país vive a causa del accionar de la minería ilegal.

Esta labor de concientización se ha desarrollado en el plano educativo, mayormente, y, como resultado de ello, se presentará a los gobiernos regionales de San Martín y La Libertad, una guía educativa que les permitirá actualizar sus currículos escolares con información sobre la cultura Chachapoya, indicó.

Muestra en el Mali

A su vez, Elías Mujica, director general del proyecto desarrollado por la World Monuments Fund, consideró que estos hallazgos permiten abrir una discusión respecto a cómo preservar el patrimonio cultural, en función al medio ambiente en el que este se encuentra. Destacó, asimismo, la exhibición de estos avances en diversos ámbitos.

Una muestra de ello es la muestra, recién inaugurada en el Museo de Arte de Lima (Mali), referida a los hallazgos en el Gran Pajatén. Esta, además de incluir información y gráficos que dan cuenta del trabajo realizado, también se sostiene en aspectos tecnológicos a fin de garantizar un mayor alcance entre quienes la visiten.

Así, con ayuda de un dispositivo de realidad virtual, quienes asistan al museo podrán vivir una experiencia algo semejante a la de quienes estuvieron en El Gran Pajatén, además del periplo que resulta necesario hacer para llegar a él.

Durante la muestra también se exhibirá un documental en el que se ha recogido la experiencia de la misión de investigación que determinó el descubrimiento de las estructuras arquitectónicas mencionadas. Esto se hará en el auditorio del Mali.

De la Fuente señaló que iniciativas como este se dan ante la imposibilidad de que se efectúen visitas al mencionado monumento arqueológico. En tal sentido, se busca socializar la importancia de este, así como del legado de la cultura precolonial Chachapoya.(FIN) FGM

Como rector de la UNIA y rechaza injerencia política

Asociación de universidades públicas expresa su respaldo a la gestión del Dr. Juan López



En el marco de la ceremonia de entrega de un importante donativo por parte de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP) a la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), el vicepresidente de la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP) y rector de la Universidad Nacional de Ucayali (UNU), Dr. Edgardo Braul Gomero, expresó su firme respaldo a la gestión del rector de la UNIA, Dr. Juan López Ruiz, y rechazó de manera enfática toda injerencia política e intentos de desestabilizar su administración.

"En mi calidad de vicepresidente de la ANUPP, he venido en representación de todas las universidades públicas del país a expresar nuestro respaldo total al rector Juan López Ruiz. Es una autoridad elegida democráticamente por la comunidad universitaria y su gestión merece respeto. No vamos a permitir que se quiebre la institucionalidad de la UNIA", manifestó el Dr. Braul Gomero.

La UNIA agradece el respaldo recibido por la ANUPP, y reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, el respeto por la autonomía universitaria y la mejora continua de las condiciones para la formación profesional con enfoque intercultural en la Amazonía peruana.

Minsa en San Martín, Loreto, Huánuco, Junín y Amazonas

VACUNARÁN CASA POR CASA CONTRA FIEBRE AMARILLA

Lima, may. 21. El personal de salud de las regiones Amazonas, San Martín, Junín, Huánuco y Loreto participaron de una jornada de capacitación sobre la vacunación contra la fiebre amarilla, en el contexto de la intensificación de la inmunización contra esta enfermedad emprendida por el Ministerio de Salud (Minsa) en 17 distritos de las 5 regiones priorizadas.

Así lo informó la licenciada Magdalena Quepuy Izarra, directora ejecutiva de Inmunizaciones y explicó que además de las capacitaciones se han realizado reuniones de coordinación con los equipos de inmunizaciones, autoridades y aliados estratégicos, a fin de implementar las brigadas móviles rurales y urbanas y los puntos de vacunación en cada región.

También informó que esta vacunación está dirigida a los niños menores de 15 meses hasta los 4 años, 11 meses, 29 días y a las personas de 18 a 59 años, que residen en los distritos priorizados y que no han recibido la vacuna contra la fiebre amarilla.

En el caso de la región San Martín, ya se tiene una programación para vacunar casa por casa a la población hasta el mes de agosto del presente año.

En la Gerencia Regional de Salud (Geresa) Loreto se ha previsto la contratación de brigadas que recorrerán las comunidades más vulnerables para vacunarlos contra la fiebre amarilla. Asimismo, se inició el perifoneo para sensibilizar e informar a los vecinos del distrito de San Juan Bautista sobre los bene-

ficios de esta vacuna y la protección que brinda, evitando cuadros complicados de esta enfermedad.

La funcionaria del Minsa precisó que desde el sector Salud se continuará monitoreando las actividades de vacunación en estas regiones, ya que el objetivo es reducir progresivamente el número de casos, siendo una de las estrategias más importantes, incrementar la cobertura de vacunación. En ese sentido, saludó el esfuerzo que vienen realizando los equipos de las direcciones y gerencias regionales de Salud de las 5 regiones priorizadas.

Datos:

Los 17 distritos priorizados son: Chaglla, en Huánuco; Imaza, Nieva, Río Santiago y El Cenepa, en Amazonas; Bellavista, Alto Biavo, Saposoa,



Pinto Recodo, Soritor, La Banda de Shilcayo y Chazuta, en San Martín; San Juan

Bautista y Rosa Panduro, en Loreto; y Mazamari, Satipo y Pangoa, en Junín. Meta de

vacunación: 213 685 personas. (FIN) NDP/TMC JRA

Les vaciaron sus cuentas cuando retornaban de la Isla de los Monos, río Amazonas

Capturan a presunto implicado en asalto a 14 turistas españoles



Iquitos, may. 21. La Policía Nacional del Perú (PNP) informó hoy de la captura de un presunto implicado en el asalto en el río Amazonas a 14 turistas de nacionalidad española y peruana cuando regresaban en bote desde la isla de Los Monos, región Loreto.

A través de su cuenta oficial en la red social X, la Policía Nacional indicó que la intervención del presunto asaltante, identificado como Jean Neyra, se realizó en el distrito de Punchana, provincia de Maynas, región Loreto.

"El sujeto fue capturado mientras se desplazaba en un motokar sin placa. Durante la intervención, se le incautaron objetos presuntamente robados, y uno de los agraviados lo reconoció plenamente en presencia del representante de la Fiscalía", subrayó la Policía Nacional.

Agregó que con el objetivo de prevenir delitos y faltas,

la comisaría de Turismo de Iquitos realizó un operativo en la agencia turística Canopy Tours Iquitos —encargada de llevar a los turistas al citado paseo—. La intervención se realizó en coordinación con la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Geretur) de Loreto.

El asalto a los turistas ocurrió el miércoles 14 de mayo y recién se conoció este martes 20 a través de las redes sociales. Las víctimas denunciaron haber sido víctimas de un asalto a mano armada por parte de sujetos que se autodenominan "piratas del río". El hecho ocurrió mientras realizaban un tour por el río Amazonas que había desde el puerto de Iquitos.

Según el testimonio de Elisabeth de la Almudena, una de las afectadas, los delincuentes se llevaron el motor del bote en el que se desplazaban y mantuvieron al grupo retenido por

aproximadamente una hora, durante la cual accedieron a sus aplicativos bancarios y vaciaron sus cuentas.

"Contactamos un tour familiar, un tour turístico y terminamos secuestrados por más de una hora. Éramos 14 personas, entre ellos niños y ancianos. Esta lancha fue interceptada por cuatro hombres que llevaban pistolas y ametralladora", contó Elisabeth, en declaraciones que cita RPP Noticias.

Por último, los afectados denunciaron que estuvieron varias horas sin recibir ningún tipo de apoyo y acusaron a la empresa organizadora del tour que la embarcación no contaba con GPS ni protocolos de emergencia.

Además, tras presentar la queja formal, la agencia de viajes Cannopi Tours deslindó toda responsabilidad, calificando lo sucedido como un hecho fortuito. (FIN) MAO

Y suman US\$ 333 millones en primer trimestre 2025

Exportaciones de cacao crecen 129%

Lima, may. 21. En los tres primeros meses del presente año, las exportaciones de cacao y derivados se incrementaron en 129% frente al mismo periodo del 2024 y alcanzaron un valor de 333 millones de dólares, informó la viceministra de Comercio Exterior, Teresa Mera.

Durante la ceremonia de lanzamiento de la décima sexta edición del Salón del Cacao y Chocolate, Teresa Mera explicó que este crecimiento demuestra el nivel de reconocimiento que tienen los productos peruanos en los mercados internacionales.

Destacó que, solo en el 2024, las exportaciones de cacao y derivados se duplicaron al lograr un valor de 1,200 millones de dólares, lo cual se debió a los mayores volúmenes de envíos y un alza en los precios internacionales.

La viceministra de Comercio Exterior resaltó la importancia de continuar el trabajo articulado entre distintas entidades públicas para que este crecimiento sea sostenible y se logre volver más competitivos a los productores y exportadores peruanos.

“Tenemos que seguir trabajando de forma articulada para que nuestros productos lleguen en mejores condiciones y precios a los principales mercados internacionales. Por ello, seguimos impulsando la iniciativa Ruta Productiva Exportadora, que fortalece la cadena del cacao y viene capacitando a 157 organizaciones en 11 regiones”, sostuvo.

Es importante mencionar que en esta estrategia multi-sectorial intervienen el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), el Ministerio de la Producción (Produce),

el Ministerio del Ambiente (Minam), la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), entre otras instituciones.

XVI Salón del Cacao y Chocolate

Este año, el Salón del Cacao y Chocolate se realizará del 17 al 20 de julio, en el Centro de Convenciones de Lima, en el distrito de San Borja.

El evento es impulsado por un comité organizador integrado por la Asociación Peruana de Productores de Cacao (AppCacao), el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), PromPerú, Midagri, Produce, el Gobierno Regional de Ucayali y el Consorcio Cultural del Perú. Además, por tercer año consecutivo, se llevará a cabo en alianza con el Salon du Chocolat de París.

El presidente de AppCacao, Anaximandro Rojas, informó



que en esta décima sexta edición se llevarán a cabo diversas actividades, como el encuentro de mujeres cacaoteras, concursos de calidad de cacao y chocolate, centros de origen del cacao, una rueda de negocios nacional e internacional, y sesiones de catación, entre otras.

La presentación oficial del evento se realizó este 20 de mayo en el auditorio del Mincetur y contó con la presencia del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero; el presidente ejecutivo de Devida, Carlos Figueroa; el

viceministro de Mype e Industria, César Quispe; entre otros funcionarios públicos. También participaron representantes del cuerpo diplomático y de la cooperación internacional, así como productores y exportadores. (FIN) NDP/CNA

Perú consolida liderazgo en avistamiento de aves



Lima, may. 21. El Perú reafirmó su liderazgo internacional en biodiversidad y turismo de naturaleza al obtener

resultados sobresalientes durante el Global Big Day 2025, el evento de ciencia ciudadana y avistamiento de aves

más importante del mundo. En esta edición, realizada el 10 de mayo, el país registró 1,399 especies de aves ob-

servadas en un solo día, destacó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Esta cifra posicionó al Perú como el segundo país con la mayor cantidad de especies registradas a nivel mundial en esta fecha.

El evento, organizado por el Laboratorio de Ornitología de la Universidad de Cornell (EE. UU.), reunió a miles de observadores en todo el mundo con motivo del décimo aniversario del Global Big Day, donde también se celebra el Día Mundial de las Aves Migratorias. En el caso peruano, la jornada tuvo una destacada participación: 1 027 observadores —entre ciudadanos, científicos, turistas y comunidades locales— intervinieron activamente desde las 24 regiones del país.

La plataforma eBird recibió 4 530 listas de observación desde el territorio nacional, superando la cifra del año anterior. Es especialmente destacable la incorporación de 289 nuevos participantes, lo cual refleja el creciente inte-

rés de los peruanos en el avistamiento de aves y su compromiso con la conservación del patrimonio natural.

Los registros provinieron de una diversidad de ecosistemas: desde la Amazonía hasta la Costa, pasando por los Andes, los humedales altoandinos, áreas naturales protegidas, zonas rurales, urbanas y espacios marino-costeros.

Esta cobertura integral permitió no solo incrementar el número de especies identificadas en algunos hotspot (sitios de interés), sino también reforzar la importancia del Perú como un país mega-diverso y con gran potencial para el turismo de observación de aves.

El Mincetur resaltó que este resultado fue posible gracias a un trabajo articulado entre diversas instituciones, en coordinación con Corbidi, representante local de eBird. Intervinieron activamente Promperú, Sernanp, Serfor, Canatur Perú, el Consejo Norramazónico de Aviturismo y

Ecoturismo (Conave), universidades, asociaciones científicas, gobiernos regionales y locales, operadores turísticos, especialistas, asociaciones de observadores de aves y comunidades.

“Este logro colectivo fortalece nuestra proyección como destino líder en turismo sostenible. El Global Big Day no solo pone en valor la extraordinaria biodiversidad del Perú, sino que impulsa el desarrollo de actividades turísticas responsables que benefician a las comunidades y promueven la protección del medio ambiente”, puntualizó el ministerio.

Estos resultados confirman no solo el potencial del país como destino turístico especializado en birdwatching (actividad que consiste en observar e identificar aves en su hábitat natural), sino también el entusiasmo de miles de peruanos y peruanas que, con binoculares en mano, contribuyen activamente a la ciencia y a la protección de nuestro valioso patrimonio natural. (FIN) NDP/TMC

Hallaron 2 partes de aeronave FAP desaparecida



Lima, may. 21. En un islote en inmediaciones de la península de Paracas, en la provincia iqueña de Pisco, se han ubicado dos partes de la aeronave KT-1P, matrícula FAP 446, que perdió contacto durante una misión de ins-

trucción en navegación táctica, informó hoy el ministro de Defensa, Walter Astudillo. Sostuvo que ni bien se perdió contacto con la aeronave —a las 4:08 p. m.— "se inició la búsqueda" y "el último reporte, que es de hace unos

minutos de parte del comandante general de la Fuerza Aérea del Perú es que ya se han encontrado dos partes de la aeronave en un islote en inmediaciones de Paracas".

Tras lamentar el hecho, el titu-

lar del Ministerio de Defensa (Mindef) señaló que "continúa la búsqueda" y que se podrá brindar información "más concreta en función al resultado de las investigaciones que ya se están realizando". Durante toda la madrugada de hoy, dos patrullas de Fuerzas especiales de la FAP ejecutaron las tareas de búsqueda en tierra y litoral de manera exhaustiva con apoyo de vehículos especializados, sistemas de iluminación y personal de rescate de la Policía Nacional y la Marina de Guerra del Perú.

A partir de las 6 a. m., una patrulla de la FAP, equipada con sistema de buceo realiza operaciones embarcadas; mientras que un RPA (aeronave remotamente pilotada) sobrevuela la zona, con lo que se amplía la cobertura en condiciones de baja visibilidad.

El titular del Mindef participa en la conferencia de prensa ofrecida en la sala Acuerdo Nacional de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) al término de la sesión del Consejo de Ministros. (FIN) JOT JRA

22 de mayo "Día Mundial de la Biodiversidad"

3 especies desaparecen cada hora en el planeta

Profesionales expertos de la Organización de Naciones Unidas-ONU revela los siguientes datos alarmantes que, tres especies desaparecen por hora. De 100 a 150 especies desaparecen por día. Cerca de 80 mil especies desaparecen por año en todo el planeta.

El 22 de mayo de cada año se conmemora el "Día Mundial de la Biodiversidad"; en este día se busca concienciar a la población mundial acerca de la importancia de los recursos biológicos como la fauna y flora (micro y macro) y la diversidad genética que se puede encontrar en cada una de ellas.

Adicionalmente, se busca dar propuestas y planes de acción que permitan un adecuado manejo y cuidado de la diversidad biológica y los ecosistemas en que habitan.

Este fenómeno de pérdida de diversidad biológica está ligada a factores principalmente antrópicos que generan que las poblaciones disminuyan hasta el borde de la extinción con actividades como: deforestación, caza de animales, daño a los ecosistemas y hábitats, cambio de uso del suelo, uso de químicos nocivos, contaminación de fuentes hídricas, entre otras.

La amenaza a la biodiversidad es producto en su mayoría de la actividad humana, por destrucción de los hábitats naturales. Tomemos un momento de este día para sensibilizarnos y sensibilizar nuestro entorno con la idea del respeto a todos los seres vivos del planeta, incluyéndonos a nosotros", resalta el Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de Ucayali.

Por su parte, el ingeniero ecologista Raúl Tello Suárez, nos dice "Mi saludo a las manos fecundas e inteligencia que trabajan con los insectos de las flores en el "Día Mundial de la Meliponicultura", se celebra el 20 de mayo, el mismo día que el Día Mundial de las Abejas. Sin estos insectos no hay vida".

Seguidamente, se pronuncia en el "Día de la Biodiversidad", argumentando que, hay que identificar y rescatar la biodiversidad de las plantas y tomar como una base de desarrollo para el futuro e identificar y declarar quienes son los enemigos que producen y comercializan las semi-

llas transgénicas. Reafirma que hay que solicitar a las autoridades y funcionarios, qué logros hay en relación a la biodiversidad. Pedir a las Instituciones públicas, para reconocer en vida a los defensores de la vida, de la biodiversidad. Pedir cuentas a las fiscalías del Medio Ambiente, que acciones realizan en pro de la biodiversidad. Valorar a los sabios campesinos, tomar en cuenta a las comunidades nativas que conservan las semillas orgánicas para seguir promoviendo una agricultura ecológica y sostenible, puntualiza Tello Suárez. (Colaborador: W La Torre)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días **La Buena Semilla**

Era necesario al Hijo del Hombre padecer mucho... y ser muerto, y resucitar después de tres días. Marcos 8:31

El Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos. Marcos 10:45

Cristo, el siervo que sufrió

Evangelio según Marcos

Es el más corto y el más condensado de los cuatro evangelios. En él se mencionan más las obras de Jesús que sus palabras. Desde el principio Marcos habla del servicio del Señor. La expresión "luego" aparece con mucha frecuencia, para subrayar el compromiso incesante de Jesús en su servicio.

Marcos presenta a Jesús como el Siervo perfecto. No solo es el Rey prometido a Israel, como lo revela Mateo, sino también el verdadero Siervo de Dios (ver Isaías 42:1-9; 49:1-6; 52:13-15; Zacarías 3:8). No es el siervo de los hombres, sino de Dios. Sin embargo, su servicio para Dios se cumple sirviendo a los hombres; de este modo da a conocer la bondad y la misericordia divinas.

Jesús también es el Siervo que sufrió. En este evangelio, los sufrimientos y la muerte de Jesús ocupan mucho lugar. El Señor Jesús habló cuatro veces a sus discípulos de los sufrimientos por los que debía pasar: "Está escrito del Hijo del Hombre, que padezca mucho y sea tenido en nada". "Le escarnecerán, le azotarán, y escupirán en él, y le matarán; mas al tercer día resucitará" (Marcos 9:12; 10:34; ver también cap. 8:31; 9:31). Según sus propias palabras, "no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos".

Un rescate es el precio que hay que pagar para que los cautivos puedan ser liberados. Jesús anunció que iba a morir en lugar de aquellos que creían en él, para liberarlos de la esclavitud de Satanás y del pecado.

Lectura: 2 Samuel 17 - Hechos 7:30-60 - Salmo 26:1-7 - Proverbios 10:15-16



<Receta> del Día

Alitas de Pollo a La Mostaza



Ingredientes:

- 01 Kilo de alitas de pollo
- 01 atado de cebollita china
- 1/4 taza de salsa de tomate
- 01 cucharada de sillao
- 01 cucharada de mostaza
- 02 cucharaditas de azúcar
- Sal y aceite

Preparación:

Lavar y cortar las puntas de las alitas, en una sartén freír las alitas junto con la mitad de la cebollita china. En un recipiente mezclar la salsa de tomate con el sillao, la mostaza y azúcar y la sal.

Bajar el fuego del cocimiento de las alitas, añadir la mezcla del tomate a las alitas junto con la cebollita china restante, revolver y dejar cocinar hasta que el pollo esté tierno y la salsa espesa.

"Es desproporcionada"

Asesor legal de Universitario disconforme con sanción al Monumental

Universitario da a conocer su postura. Adrián Gilabert, asesor legal del cuadro Crema, indicó que la decisión de la Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol (CD-FPF) de sancionar con un partido al Estadio Monumental es desproporcionada.

En conversación con Fútbol como cancha, dijo que cerrar un estadio para 80 mil personas por una acción realizada por 15 afecta a todos los hinchas y a la institución.

"Es desproporcionado. Tú no puedes cerrar un estadio de 80 mil personas por 20 o 15 personas. Es desproporcional. Si tú me dices que vas a cerrar una tribuna, estamos hablando de otra situación. Pero, cerrar todo el estadio, incluido un edificio perimetral de palcos que no tenían nada que ver con el tema, estás afectando más de lo que corresponde", indicó.

Además, aseguró que cumplieron con brindar el nombre de las personas que estuvieron involucradas en los hechos tras el partido con Alian-



za Atlético.

"Nosotros informamos a las autoridades el nombre de las personas que tuvieron un péssimo comportamiento tras un partido de fútbol. Tanto es así que en eventos deportivos nunca más van a entrar hasta que se esclarezcan los hechos. Esto lo hemos puesto en conocimiento de la Comisión de Disciplina también", complementó.

Comunicado de la Policía Nacional

Por otro lado, al ser consultado sobre el comunicado de la Policía Nacional del Perú

(PNP) en el que piden que el partido ante Sporting Cristal se juegue con gente, felicitó dicha decisión, ya que, a su criterio, demuestra la acción que está tomando la entidad ante este tipo de eventos y descartó algún tipo de injerencia.

"Debo felicitar a la Policía porque siempre se reclama cuando existe inacción. Siempre somos reactivos. Siempre estamos esperando las cosas para recién reaccionar. Para nada (injerencia). En lo absoluto. Acá, la Policía, con inteligencia, está

determinando que pueda generar alguna situación donde podamos lamentarnos. Yo creo que es la acción o inacción siempre", dijo al inicio. "Lo que me genera preocupación es la resolución que ha sacado el señor Grau, y esto hay que decirlo con todas sus palabras, siento que no nos han juzgado el presidente de una comisión, sino un hincha de un equipo de fútbol, te lo digo con sinceridad", complementó.

Por último, aseguró que no han recibido ninguna comunicación por parte de la Comisión de Apelaciones, pero espera que sea a favor de Universitario.

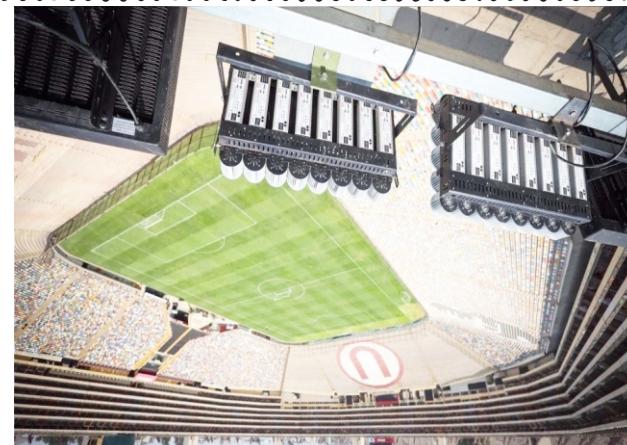
"A la fecha, en este momento del día, no hemos recibido ninguna comunicación por parte de la Comisión de Apelaciones", indicó.

"Queremos hacer un llamado a nuestra hinchada: hay que respetar las instancias, hay que respetar los pronunciamientos de nuestros órganos de justicia. Si es favorable el fallo, bienvenido sea, estaremos todos en familia en el Monumental; y si esto no es así, procederemos con la devolución de las entradas a requerimiento de nuestros hinchas. Hay que respetar las instituciones, hay que respetar los plazos y esto no es otra cosa de derecho", finalizó.

Policía Nacional solicita a la FPF que el Universitario vs. Cristal se juegue con público

La Policía Nacional solicitó a la Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) que se reconsiderare la sanción al estadio Monumental ante la proximidad del partido entre Universitario de Deportes y Sporting Cristal, el cual se jugará sin público.

"Tengo el honor de dirigirme a usted, con la finalidad de manifestar nuestra profunda preocupación institucional respecto a la reciente sanción impuesta al club Universitario de Deportes, en la que se dispone que el partido correspondiente frente al club Sporting Cristal, programado en el estadio Monumental de Ate, se juegue a puertas ce-



radas sin público espectador, decisión tomada a menos de 48 horas del evento", señaló el primer párrafo del documento.

La Policía también mostró su preocupación debido que la FPF no le comunicó con un documento formal la sanción contra Universitario, y que a la vez se enteró por redes sociales.

"Refleja una preocupante irresponsabilidad institucional del ente sancionador, considerando la magnitud del evento y despliegue operativo que involucra", agregó.

Asimismo, apuntó que "esta medida, lejos de mitigar los riesgos, representa un serio peligro para el orden público

y la seguridad ciudadana, toda vez que dicho evento deportivo ha sido catalogado de alto riesgo, no solo por la histórica rivalidad entre ambos equipos, sino también por la magnitud de asistentes que suelen desplazarse por la ciudad hacia dicho recinto deportivo".

La PNP advirtió que esta sanción podría generar disturbios, ya que "el repentino cambio de condiciones del evento podría generar reacciones imprevistas en la hinchada, incluyendo aglomeraciones descontroladas, disturbios o enfrentamientos en los exteriores del estadio, no solo entre aficionados del club sancionado, sino también con barras de otros equipos".

Y no descarta fichar por la 'U'

André Carrillo afirma que Alianza Lima no es "el equipo de sus amores"



André Carrillo, como futbolista profesional, debutó con la camiseta de Alianza Lima en el año 2009.

En el elenco blanquiazul dio que hablar y por lo mismo es que Sporting Club de Lisboa lo fichó un par de temporadas después.

En Alianza Lima, André Carrillo vivió buenos momentos, aunque ahora -a sus 33 años de edad- no descarta ponerse la indumentaria de Universitario de Deportes. Así lo dio cuenta en el programa La Fe del Cuto, del ex-futbolista José Luis Gualdiro.

"¿El equipo de mis amores? Al Hilal. No voy a ocasionar ninguna (polémica por comentar que no es Alianza). Es que después la puerta de la crema está abierta y de aquí, más tarde, uno nunca sabe", fue lo que sostuvo Carrillo en un primer momento.

La palabra de André Carrillo

Asimismo, el popular 'Culebra' indicó que en sus planes es regresar a la liga peruana de primera división en el mediano pla-



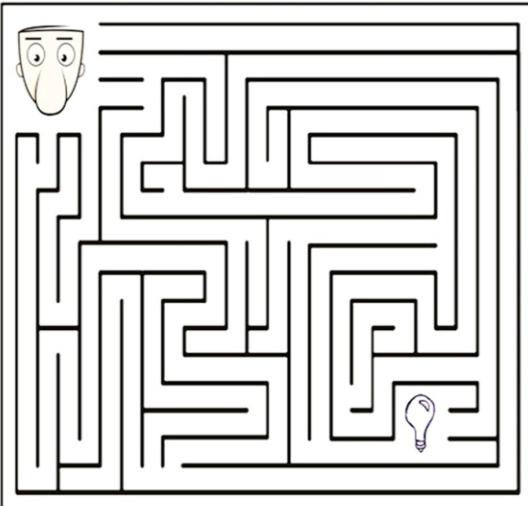
**EL DIVORCIO
ME PUEDE
MATAR?**

Estoy viviendo un terrible momento tras haber roto con mi pareja. Viví soñando que mi matrimonio iba a durar toda la vida y hasta que la muerte nos separe. Jamás pensé que el divorcio iba a tocar mis puertas y pienso que necesito ayuda para enfrentar este doloroso episodio. ANGELINA espera su consejo tranquilizador.



RESPUESTA: Los especialistas señalan en cuando se produce un divorcio, lo mejor que puedes hacer es dejar de reclamarte y empezar una nueva vida. Suena difícil, pero no imposible. Una separación es un duelo, porque acabas de perder a alguien. Tómate el tiempo de recuperarte, desfogate todo lo que quieras y desecha la ira, depresión y frustración que puedas sentir. Todo eso es parte del proceso de curación. Buscar un buen terapista será de mucha ayuda. Debes comprender que no todo está en tus manos y hay cosas que simplemente no pudiste manejar. Déjalas ir. Admite que el divorcio te está costando, ya sea física o emocionalmente. Recuerda que a las buenas personas también les pasan cosas malas. No hay mal que por bien no venga. Se necesita tiempo para curar las heridas. Tu cuerpo y mente están empezando a repararse. Llénate de confianza para el futuro. Nadie puede vivir una vida llena de resentimientos. Perdóname a ti misma, al universo y si es posible, a tu ex pareja. Debes entender que cada uno carga con sus propios demonios y no puedes cargar con todos. No tienes por qué hacerle la vida imposible a tu ex pareja. Si todavía lo odias pero es un buen padre, entonces dale todo el tiempo que merezca con los hijos. Que las tormentas del pasado te sirvan para tomar mejores decisiones ahora. Finalmente, es necesario que dejes de luchar contra el pasado para poder disfrutar el presente. Esto no quiere decir que no hay errores de los que aprender. Acéptalos y aprende de ellos. No es necesario que te pases la vida sintiéndote como una víctima.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

5						6	7	8
	7				5		4	3
3			8					2
				1		6	9	
		6				1		
1	3				2			
6				8				4
	1	3		7			9	
2	7	5					8	

		3						
	9			4		3	8	
6	7			9	2			4
	5		3					
2		7	1	6		9		
			2		1			
5		6	2			9	3	
	1	8		6			7	
					8			

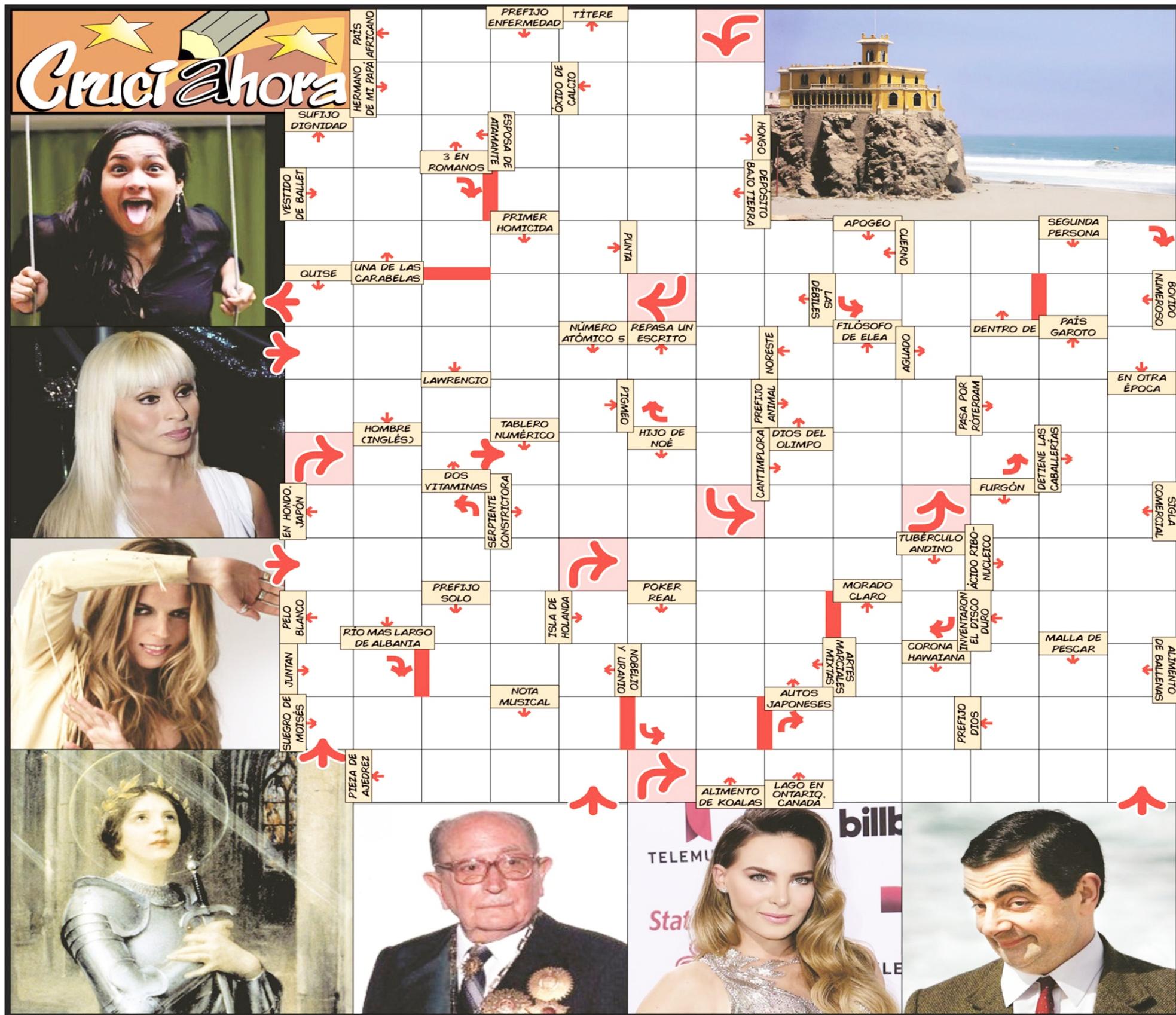


RÍOS DE AMÉRICA

- AMAZONAS
- MAGDALENA
- CELESTE
- DE LA PLATA
- PARANÁ
- COLORADO
- MISISIPI
- MACKENZIE
- YUNA
- COLUMBIA
- ORINOCO
- SAN FRANCISCO
- SAN LORENZO
- BRAVO

- MAMORÉ
- YUKÓN
- SASKATCHEWAN

U	C	L	O	M	H	T	F	C	Y	N	E	L	A	D	G	A	M	E
E	Z	U	C	A	L	E	Z	E	I	U	P	I	S	I	N	I	M	O
H	L	A	O	C	F	H	B	L	F	E	N	L	S	O	O	E	K	C
I	B	N	N	K	N	A	W	E	H	C	T	A	K	S	A	S	E	S
P	R	U	I	E	C	F	C	S	E	H	N	U	Z	C	W	R	F	I
I	C	K	R	N	L	O	U	T	Z	L	Y	N	A	H	O	A	L	C
S	U	O	O	Z	L	A	H	E	O	C	E	P	M	M	S	E	C	N
I	Z	Y	L	O	M	C	D	R	I	D	E	L	A	P	L	A	T	A
S	L	U	R	U	A	O	E	G	O	S	F	M	Z	R	L	F	C	R
I	C	A	F	K	M	N	C	L	A	L	I	C	O	C	A	W	Z	F
M	D	H	S	E	Z	B	N	U	E	M	C	M	N	S	O	N	C	N
O	U	A	C	O	F	A	I	C	Y	S	B	R	A	V	O	I	A	A
C	S	K	S	W	S	L	M	A	C	K	E	N	S	I	E	R	S	
Z	M	A	C	K	E	N	Z	I	E	H	T	A	K	S	A	S	D	O

**HOROSCOPO****ARIAS**

Vivirá una jornada donde su estado de paz y equilibrio interior favorecerá el buen desempeño en todo aquello que emprenda.

TAURO

Transitará una jornada donde deberá hablar poco y escuchar mucho. No quiera opinar y dar consejos sobre aquello que usted no conoce.

GEMINIS

Oiga a sus superiores y prosiga con su buen desempeño laboral. No escuche los comentarios negativos que surgen en el entorno que lo rodea.

CÁNCER

Ya es tiempo de que acepte a las personas con sus virtudes y defectos, no trate de cambiarlas, así solo logrará alejarlas de usted.

LEO

Domine su enojo y espere un mejor momento para dar una respuesta adecuada. Su temperamento podría juntarle una mala pasada.

VIRGO

Deje de sentirse omnipotente en su vida. Admita que no puede acaparar todo y si necesita pida ayuda a la gente que lo rodea.

LIBRA

Por más que se sienta desanimado, retome las actividades que a usted lo gratifican y estimulan su imaginación.

ESCORPIO

Entienda que no es bueno que se deje llevar por pronósticos negativos, usted tiene la capacidad necesaria para superar dificultades que surjan.

SAGITARIO

Aunque no quiera, necesitará ejercitarse la paciencia ya que la intolerancia no lo llevará a ningún lugar. Trate de buscar su propio equilibrio.

CAPRICORNIO

Entienda que su soberbia no lo ayudará, aminore sus pretensiones y reconozca los errores. Haga un esfuerzo mayor por ser más realista.

ACUARIO

Momento para aprender de los errores. No se desanime si las cosas no le salen del todo bien, no se detenga y siga adelante.

PISCIS

El clima hogareño podría complicarse si no tranquiliza los ánimos, intente un diálogo para conciliar todas las partes de su vínculo familiar.



"Le deseo lo mejor": Christian Cueva pide disculpas públicas a Pamela López

Christian Cueva está arrepentido y pide disculpas públicas a Pamela López. El actual futbolista de Cienciano no dudó en disculparse con la madre de sus hijos y mostró su intención de conciliar luego de enfrentamientos mediáticos y disputas legales entre ambos tras su separación en febrero del 2024.

Fue durante un adelanto del programa La fe de Cuto que el volante peruano de 33 años admitió haberse equivocado en su comportamiento con su todavía esposa y con quien buscará estar en paz por los tres hijos que tiene.

"Si en algún momento yo también me equivoqué, pido disculpas. Uno se equivoca en muchas oportunidades. No soy una persona con mal corazón, no le deseo el mal a nadie. Lo único que deseo es poder sanar, poder estar bien con la madre de mis hijos porque creo que, si ella y yo estamos bien, mis hijos van a estar super bien", manifestó.

En ese sentido, recalcó que buscará no entrar en conflictos con Pamela López y que

intentará arreglar la situación "por lo sano". "Cada uno tiene su historia, cada uno tiene su forma de decirlo, su forma de hablarlo y en muchas oportunidades no fue buena (de mi parte), así que cortarla aquí, cortar estas cosas aquí por lo sano, también por uno mismo", añadió.

Por último, Christian Cueva expresó sus mejores deseos a la empresaria e influencer y recalcó que buscará estar cerca de sus hijos.

"Le deseo lo mejor a la madre de mis hijos, es lo más sano en este mundo. Dios nos ha mandado tres criaturas hermosas, que los amo, los extraño, son mi vida y eso no va a cambiar nunca. Voy a seguir luchando desde lo que me corresponde como padre y haciendo lo mejor por ellos", acotó.

Christian Cueva celebró victoria de Cienciano con canción 'El Cervecer'

Semanas atrás, Christian Cueva fue uno de los protagonistas del partido entre Cienciano y Alianza Lima, al anotar el gol del triunfo tras un penal que selló el 1-0 en el estadio Alejandro Villanue-

va.

Este resultado, correspondiente a la fecha del Torneo Apertura 2025, tuvo un tinte especial, y es que en las tribunas estuvo su actual pareja, Pamela Franco, quien llegó acompañada de un grupo de amigos para alentarlo.

En una de las publicaciones en Instagram, la cantante puso como cortina musical la canción El Cervecer, pero en la versión de Cueva, y en otra eligió la cumbia romántica Hasta el fin del mundo, como muestra de su apoyo al futbolista.

Cabe resaltar que, tras el pitazo final, Cueva celebró a su manera en el camerino. En un video difundido en sus redes sociales, se le observa sobre una silla interpretando precisamente el tema El cervecero ante sus compañeros del equipo cusqueño.

Pamela López negó que vaya a competir en la industria musical con Christian Cueva y Pamela Franco. Esto, luego de que anunciara una nueva canción junto a su actual pareja Paul Michael.

En declaraciones a los medios de prensa, la todavía esposa de Cueva fue consultada si le hará la competencia al padre de sus hijos y a la cumbiambera tras su reciente incursión en la música. "No hay forma. Hay niveles", respondió tras asistir a la inauguración de un local de belleza en Miraflores.

En otro momento, Pamela López recalcó que viene "facturando" con el cantante Paul Michael mediante videos que lanzan juntos en Tik Tok y demás redes sociales. Del mismo modo, ante la pregunta de si pronto los veremos en los escenarios, mencionó: "Puede ser".

La China Suárez y la periodista Yanina Latorre vienen protagonizando una de las peleas más llamativas de la televisión argentina en el último tiempo. ¿Qué pasó? Resulta que la actual pareja de Mauro Icardi difundió unos chats privados que mantuvo con la comunicadora en sus historias de Instagram en la que se aprecia una tensa conversación entre ambas.

"Mira si te jo (...) (lo que te dije) que me desbloqueaste, linda", se lee en el primer mensaje escrito por Yanina Latorre, quien contestó a una historia donde la modelo argentina la menciona. "¿Cómo no me va a jo (...) que te la pases hablando boludeces? Dos embarazos ya confirmaste", señaló Suárez, quien arremetió contra Latorre: "Repites, repites lo que te cuentan ¿No eres periodista?".

Esto no cayó nada bien en la comunicadora, quien le increpó por supuestas malas actitudes en la relación que mantiene con Mauro Icardi dejando de lado, según Yanina Latorre, a las hijas pequeñas que tiene el futbolista

"Prefiero ser cornuda que rompe familias": la 'china' Suárez y Yanina Latorre se insultan tras polémicos chats



con Wanda Nara.

"A ti debería darte vergüenza. Tienes mil años. Tienes mil años y estás pelo. Todo el día con el teléfono, repitiendo boludeces. Es que ni siquiera chequeas", señaló la China Suárez.

En una conversación con Ángel de Brito, Yanina Latorre comentó más mensajes que se envió con la actriz Floricienta y Casi Ángeles.

"Entonces le pongo: 'Anda a hacer un guisito. ¿Sabes hacerlo?' Porque, viste, si con él lo hace, porque le cocina (a Icardi)", señaló. "Espero llegar a tu edad y no estar pelo, todo el día en Instagram", contestó la China Suárez.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

